

**ACUERDOS ADOPTADOS EN SESION EXTRAORDINARIA N° 1048/492
DEL 05 DE AGOSTO DE 2015**

ACUERDO N° 5222 El Consejo Nacional acuerda aceptar las excusas de los Ingenieros Alberto Casal I., Felisa Córdova G., Rolando Vaccaro C. y Vicente Caruz M.

ACUERDO N° 5223 El Consejo Nacional da trámite de registro y número de socios a las Solicitudes de Inscripción de Socios recomendadas por los Consejos Zonales, en conformidad al Art. 5°, letra a) de los Estatutos y que figuran en la nómina que se incorpora a la presente Acta con los números 27.716 al 27.733 de los Consejos Zonales Metropolitano, Antofagasta, Coquimbo, O'Higgins y BioBío.

ACUERDO N° 5224 El Consejo Nacional da trámite de registro y número a la Solicitud de Socio Postulante, en conformidad al Art. 5°, letra d) de los Estatutos y que figura en la nómina de registro que se incorpora a la presente Acta con el número 1.707 del Consejo Zonal Metropolitano.

ACUERDO N° 5225 El Consejo Nacional acepta las renunciaciones de los Ingenieros Gladys Cecilia Rivera Stuardo, Reg. N° 26.723-6 y Enzo Antonio Franchini Muñoz, Reg. N° 27.216-7.

ACUERDO N° 5226 El Consejo Nacional por la unanimidad de sus Consejeros presentes, entregan a la Comisión Edificio y en especial a su Presidente, Ing. Fernando Agüero sus más sinceras felicitaciones por la labor efectuada y los avances del proyecto.

ACUERDO N° 5227 El Consejo Nacional por la unanimidad de sus Consejeros Nacionales presentes, acuerda facultar al Abogado Sr. Juan Salvo, proceder judicialmente en contra del Sr. Demetrio Godofredo Méndez Melgarejo, quién solicitó la afiliación al Colegio con un título falso de la Universidad de Las Américas, en virtud de lo dispuesto en el art. 213 del Código Penal.

ACUERDO N° 5228 El Consejo Nacional acuerda por la unanimidad de sus Consejeros presentes, revocar el acuerdo N° 5218 de la Sesión N°1047/491 del 01 de julio con respecto a la Solicitud de Inscripción del Sr. Demetrio Godofredo Méndez Melgarejo presentada al Colegio de Ingenieros de Chile A.G. Además se le realizará la devolución de pago de sus meses de colegiatura.

ACUERDO N° 5229 El Consejo Nacional acuerda elegir como Presidente del Colegio de Ingenieros de Chile A.G. al Ing. Cristian Hermansen Rebolledo; como Primer Vicepresidente al Ing. Sergio Contreras Arancibia; como Segundo Vicepresidente al Ing. Arturo Gana de Landa; como Secretario General al Ing. Enrique Gillmore Callejas; y como Tesorera a la Ing. María Gina Lamónica Maneschi.